

SANTA FAZ



Venerable Hermandad Sacramental, fervorosa y Devota Cofradía de
Penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Misericordia
María Santísima de la Piedad y Santa Mujer Verónica



Fiestas del Carmen y de la Sal *Primer Premio de Caseta*

San Fernando, Octubre, 1981

BOLETIN, 14

COLABORACION LITERARIA

Es muy frecuente, entre los cofrades, el querer conocer de un año para otro, cuando se celebrará la próxima Semana Santa. En mi larga experiencia cofradiera, cuando hemos estado reunidos en las fechas próximas o posteriores a esta celebración, siempre he oído a algunos compañeros preguntar o afirmar que el próximo año la Semana Santa es en tal fecha.

Dado que cuando una Semana Santa termina, queda aún todavía mucho año por delante y se tarda bastante en conocer el calendario del año siguiente, pretendo con este trabajo divulgar algunos datos sobre la confección de este calendario, deteniéndome en esas fechas tan anheladas para nosotros los cofrades.

El calendario que tenemos en la actualidad, es el calendario Gregoriano, aprobado por el Papa Gregorio XIII en el año 1582, después de consultar con los sabios de la época. Es el calendario que desde entonces han seguido sin alteración todos los países cristianos.

En él sabemos que hay fiestas fijas como Navidad, San José, etc. y otras movibles como Corpus Christi, Jueves Santo, etc... y precisamente en estas movibles vamos a fijarnos un poco ¿Cómo se determina la fecha de la Pascua de Resurrección?, esta fecha, es decir, el Domingo de Resurrección, queda determinado por el domingo siguiente a la primera Luna Llena de la Primavera. Por tanto, dado que la Primavera comienza en las proximidades del 21 de Marzo y sabiendo que las fases de la Luna duran aproximadamente 28 días, esta fecha, del Domingo de Resurrección, tiene que caer necesariamente entre el 22 de Marzo y el 26 de Abril. Es decir, para que me entendáis más claramente, lo más próximo que puede caer un Domingo de Ramos es que lo fuese un 15 de Marzo y lo más atrasado sería un 19 de Abril.

En este año se ha dado el caso curioso de que la Primavera entró el 20 de Marzo, a las 18^h 03^m y la Luna Llena fué ese mismo día a las 16^h 22^m, es decir, que por algo menos de 2 horas no fué el Domingo de Ramos el día 15 de Marzo y el Domingo de Resurrección el día 22.

En el siguiente cuadro se publican las fechas de la Pascua desde el año 1900 al 1999.

Echas de la Pascua durante los años 1900 a 1999 y deducción de las fiestas movibles

Años	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1900	15	7	30	12	3	23	15	31	19	11
1910	27	16	7	23	12	4	23	8	31	20
1920	4	27	16	1	20	12	4	17	8	31
1930	20	5	27	16	1	21	12	28	17	9
1940	24	13	5	25	9	1	21	6	28	17
1950	9	25	13	5	18	10	1	21	6	29
1960	17	2	22	14	29	18	10	26	14	6
1970	29	11	2	22	14	30	18	10	26	15
1980	6	19	11	3	22	7	30	19	3	26
1990	15	31	19	11	3	16	7	30	12	4

Conocida la fecha de la Pascua por el cuadro anterior, se deducen las demás fechas movibles mediante la sustracción o adición a la fecha de la Pascua de los días siguientes:

Domingo de Ramos.—Restando 7 días.

Miércoles de Ceniza.—Restando 46 días.

Ascensión.—Sumando 39 días.

Pentecostés —Sumando 49 días.

Corpus Christi—Sumando 60 días.

La fiesta de Adviento se celebra el primer domingo que sigue al 26 de noviembre.

Las cifras en negritas corresponden a los días de Marzo y las otras a días de Abril.

Espero que estas líneas hayan podido aclararos algo sobre estas cuestiones. Y ya sabéis, el próximo Domingo de Ramos, es decir el del año 1982, lo tendremos, si Dios quiere, el día 4 de Abril según podemos deducir de la tabla antes dada

Estimados hermanos gracias por haberme seguido hasta aquí y un cordial saludo a todos.

PEDRO PEREZ SERRANO.

NOTICIARIO

La edición de nuestro Boletín «Santa Faz», correspondiente a la Festividad de la Inmaculada Concepción, no se imprimirá en esta ocasión.

Ello es debido a que el día primero de Enero de 1982, con motivo del comienzo de las celebraciones del «25 Aniversario» de la Cofradía; editaremos un número extraordinario con nueva presentación y contenido, dedicado a tal efemérides.

PRIMERA SALIDA DE LA PIEDAD

Decididamente el año 1982, se constituirá en uno de los años más importantes de nuestra Cofradía, pues a los numerosos actos que se preveen tengan lugar durante el transcurso del mismo con motivo del «XXV Aniversario», tendrá que sumarse la Primera Salida Procesional de la Santísima Virgen de la Piedad, nuestra Titular.

Como sabéis por la información que periódicamente se viene dando en este Boletín, se encuentran ya en nuestro poder el juego de varaes, juego de jarras, candelera, peana, y están en período de construcción, en los talleres sevillanos, de Don Luis Jiménez, los respiraderos, esto en cuanto al capítulo importante de orfebrería.

Por otro lado y paralelamente, se está efectuando la confección del techo de palío, bambalinas, manto de calle, caídas...

A la vista de la marcha de estos trabajos, tenemos fundadas y esperanzadoras razones para creer que en la Semana Santa de 1982 saldrá a la veneración pública por primera vez la Virgen de la Piedad.

PRIMER PREMIO

Como sabéis durante las pasadas fiestas del Carmen y de la Sal, se instaló la tradicional Caseta Familiar, pues bien, debemos congratularnos, por que el jurado constituido al efecto, concedió a nuestra Caseta, el Primer Premio por su exorno y presentación, consistiendo dicho premio en **VEINTICINCO MIL PESETAS**, en metálico, momento que recoge la fotografía de la portada, cuando la Salinera Mayor, en presencia del Sr. Alcalde y miembros de la Comisión de Fiestas, hace entrega del premio a nuestro Hermano Mayor.

NATALICIO

El pasado día 13 de Agosto, dió a luz felizmente un niño, la señora doña María García Casal, segundo fruto de su matrimonio con nuestro compañero de Junta, don Juan A. Romero Martínez. Reciban sus felices padres nuestra entrañable enhorabuena que hacemos extensiva a sus abuelos, maternos y paternos. Al recién nacido le fué impuesto el nombre de José Antonio y por supuesto en esa misma fecha fué inscrito como hermano de la Misericordia.

Dialoguillo de D. SEVERO y su sobrino SEVERINO.

Don Severo.—¡Hombre sobrino! ¡Ya era hora, que te echara la vista encima!

Severino.—¡Hola tío Severo! Sí, que hace mucho tiempo que no nos vemos. Pero que llevo unos mesecitos que para mí se quedan.

Don Severo.—Bueno, no creo que sea disculpa, incluso para no ir por casa.

Severino.—En eso estás equivocado, por tú casa sí que he ido, lo que pasó es, que el que no estabas en ella eras tú.

Don Severo.—¡Ah sí!, ya me dijo tú tía que estuvistes un día por allí, que por cierto le «soplastes» quinientas pesetas para no se que «operación Billete Azul», que señéis entre manos.

Severino.—Y ¡otras quinientas!, que te pienso sacar a tí.

Don Severo.—Bueno, pero explícame antes, ¿que es ese lío de «Billete Azul»?

Severino.—¡Ahora mismo!, se trata de una campaña que hemos puesto en marcha para recaudar fondos, que ayuden a financiar los respiraderos del paso de la Virgen. A cambio de un billete azul ó sea de quinientas pesetas, le entregamos una especie de cheque que acredita a quién colabora para este fin.

Don Severo.—Siempre estais inventando «algo» para sacar dinero.

Severino.—¡No hay más remedio tío! El paso de la Virgen cuesta mucho dinero.

Don Severo.—Bueno, ¡pués nada! aquí van mis quinientas pesetas.

Severino.—¡Y aquí tienes tu cheque!

Don Severo.—Oye Severino, tenía ganas de verte, también, para charlar un poquito de los pasados Cultos Eucarísticos, estuvieron muy brillantes, y me emocionó mucho ver el barrio de la Pastora, engalanado con colgantes y flores en los balcones y zoteas, la procesión estuvo dignísima y os tengo que felicitar.

Severino.—Sí que estuvo bien, nosotros al menos así lo pensamos y quedamos muy contentos de todo su desarrollo.

Don Severo.—Y ahora el lío de la Caseta.

Severino.—Sí, ahora la Caseta, como verás no paramos en todo el año.

Don Severo.—Eso es bueno, ¡que haya actividad! Pero creo que merecerá la pena, al menos, a juzgar por la cantidad de personas que hay aquí dentro.

Severino.—Sí, por esa parte no hay ninguna queja. Ya que las recaudaciones son buenas y al final nos puede dejar un buen beneficio que bastante falta nos hace.

Don Severo.—Entonces ¿Cuales son las quejas?

DON SEVERO y SEVERINO, se encuentran después de mucho tiempo sin verse, este encuentro tiene lugar precisamente en la Caseta que la Hermandad instaló durante las pasadas Fiestas del Carmen y de la Sal.

Severino.—¡Hombre tío Severo! ¿Cual va a ser? ¡El trabajo que nos dá el montaje, y luego los días de guardia que nos tocan a cada uno.

Don Severo.—¿Ya tu pasastes las tuyas?

Severino.—Hasta ahora una. Mañana que es el último día, me toca la otra. ¿Te habrás enterado que nos dieron el primer premio?

Don Severo.—Muy bonito el acto de la entrega del premio que os acaban de dar, estaba la Reina o Salinera Mayor como es ahora, el Alcalde, Comisión de Fiestas, había mucha gente ¿y en cuanto consiste el premio?

Severino.—En veinticinco mil pesetas.

Don Severo.—¡Hombre eso está muy bien!, ¡os vais a forrar! Os entra dinero por todas partes, pues nada más llegar, me han vendido una papeleta para la rifa de una moto.

Severino.—No hay más remedio tío Severo. Todavía hace falta mucho más, porque la Virgen de la Piedad, tiene que salir el próximo año, así que todo es poco.

Don Severo.—¡Oye sobrino! ¿Que pasó, con el terreno de siempre?

Severino.—Pues ya lo ves, que nos han echado para este.

Don Severo.—¿Cómo, que os han echado?

Severino.—Lo que oyes. No creas que estamos en este sitio por gusto. Este año, y después de ocho consecutivos en el mismo, no nos respetaron el terreno.

Don Severo.—Ya me extrañaba a mí, que voluntariamente hubieseis cambiado. Pero este sitio, tan poco está mal.

Severino.—Nosotros no decimos que estemos mejor o peor, estamos disgustado, por la forma que nos desplazaron. De toda formas nuestros hermanos y amigos, estamos donde estemos, siempre vendrán a buscarnos. ¿No ves, como está la Caseta?

Don Severo.—Tienes razón, está abarrotada de público. ¿A que hora, venís cerrando?

Severino.—Antes de las cinco y media de la madrugada ¡nunca!

Don Severo.—Bueno sobrino, yo, ya me voy, mañana volveré otra vez, pero si no te veo, os deseo mucho éxito económico, porque trabajáis muchísimo y esto merece una compensación.

Severino.—Adios y muchas gracias por tus buenos deseos, hasta la próxima

Queridos hnos.:

De nuevo está esta página entre vuestras manos con el fin de informaros de cuanto hacemos y pensamos.

Esta vez va a ser una crónica de nuestro cumpleaños.

Comenzamos el día 29 de Mayo con un montaje audio-visual que realizamos en el Colegio La Salle con el título de "Jesús de Nazaret 2.ª parte", basado en la película de Zeffirelli del mismo título. Resultó muy interesante.

El día 30 a las 6 de la tarde y en el salón parroquial de la Pastora, realizamos un encuentro con las demás juntas auxiliares de la parroquia. Creo que este encuentro resultó de lo más positivo, acordándose celebrarlo con mayor frecuencia, para un mayor hermanamiento con los demás miembros de las cofradías de nuestra parroquia.

El domingo día 31 fue un día grande; a las 10,30 celebramos una Eucaristía de acción de gracias, con ofrenda floral a la Santísima Virgen de la Piedad. A las doce y en el mismo templo se llevó a cabo el I Pregón de la Juventud Cofrade a cargo de Ignacio Bustamante, Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto, que con unas palabras claras y concisas, nos hizo una semblanza de lo que debe ser un joven cofrade. Fue muy aplaudido al final de su bella exposición. A las 2 de la tarde, nos reunimos en un almuerzo de hermandad en el que se rindieron homenajes al pregonero y a mi humilde persona. Y para finalizar la jornada nos dimos cita, junto con las demás juntas auxiliares de San Fernando, ante los pies de nuestra Patrona, para despedir así el mes de Mayo dedicado a nuestra excelsa Madre.

En todos estos actos se contó con la presencia de nuestro Hermano Mayor, José Carlos Fernández, miembros de la Junta de Gobierno y representaciones de las diversas juntas auxiliares.

En el próximo boletín os informaremos de nuestros proyectos e inquietudes más inmediatos.

Un fuerte abrazo

Antonio Moreno

Presidente.

Sánchez y Espinosa

**Pintura Industrial - Papeles Pintados
y Material de Decoración**

c/. Bravo

SAN FERNANDO

Teléf. 88 31 96

Fácil Aparcamiento

**Confecciones
EL PARQUE**

Siempre estamos ofreciendo la
moda más palpitante para señora,
caballeros y niños.

Plaza del Rey, 5

Isaac Peral, 4 y 5

SAN FERNANDO

Y para el HOGAR las CORTINAS
más selectas; en calidades,
dibujos y colores.

Billeteros - Monederos - Llaveros - Porta Documentos - Pitilleras - Agendas - Albunes
de Fotos - Discos y Sellos - Estuches: Cassettes - Diapositivas - Portafotos - Marcos - Maletines
Escribanías - Estuches Aseos - Costureros - Manicuras - Botiquines - Calzadores - Guantes

TABAQUERAS - JOYEROS - ESTUCHES JUEGOS - ALFOMBRAS
BOTAS - CINTURONES - MALETAS - REGALOS DE EMPRESAS

BOLSOS NOELIA CALZADOS
GORTES NUM. 28 SAN FERNANDO

ALPE - TV

COMPONENTES ELECTRONICOS - EQUIPOS Y ACCESORIOS HI-FI

Gral. Valdés, 20

EMISION - MEGAFONIA

Teléfonos: 88 29 25
89 45 53

Sánchez Cerquero, 4

SAN FERNANDO

Limpiezas FE-CHO, S. L.

Servicios Auxiliares de Empresas

General García Escamez, 1

Luis Pérez núm. 5

Teléfono, 27 46 06 - C A D I Z

Teléfono, 34 38 76 - J E R E Z

Avenida Sánchez Pizjuan, 6

Saiz Laguna núm. 2

Teléfono, 38 07 00 - SEVILLA

Teléfono, 67 24 73 - ALGECIRAS

Sdad. Coop. Industrial de Artes Gráficas

IMPRESA C.I.D.A.G. PAPELERIA

Las Cortes, 22

Teléfono, 88 16 44

SAN FERNANDO

REGLAS DE LA HERMANDAD

Continuamos con la publicación de las Reglas de la Hermandad.

REGLA 9.^a—Todos los Hermanos han de asistir a esta Procesión, ostentando el Escapulario Insignia de la Hermandad, y guardando en el vestir y en su conducta, la compostura y seriedad que el acto requiere.

REGLA 10.^a—El orden de la Procesión será el siguiente: Cruz de Guía, Bandera y Lábaro, a lo largo de este orden se intercalaran, las de las representaciones de Hermandades Sacramentales, de Penitencia, de Glorías, y otras Asociaciones que asistan al acto.

REGLA 11.^a—Todos los Hermanos portarán cirios rojos y llevarán el Escapulario Insignia de la Hermandad.

PROCESION DE PENITENCIA

REGLA 12.^a—Expondrá a la Veneración pública a sus Amantísimos Titulares en la noche del Jueves Santo.

REGLA 13.^a—Antes de efectuarse la salida procesional se tendrá un acto litúrgico.

REGLA 14.^a—Todos los Hermanos han de asistir a la Procesión vistiendo el hábito de la Hermandad, que estará integrado por túnica y antifaz negro, fajín de abacá de color celeste, guantes, zapatos con hebilla y calcetín negro.

REGLA 15.^a—Los miembros de la Junta de Gobierno, llevarán capa de lana de color celeste y en el lado izquierdo y a la altura del antebrazo llevará el escudo de la Hermandad.

REGLA 16.^a—Todos los Hermanos deberán llevar el Escapulario Insignia de la Hermandad.

REGLA 17.^a—El orden de la Procesión será el siguiente: Bandas de Cornetas y Tambores, Cruz y Faroles de Guía, cuerpo de nazarenos, Senatus, cuerpos de nazarenos, Bandera, cuerpo de nazarenos, Cruz Parroquial, cuerpo de nazarenos, Presidencia y Paso de Nuestro Padre Jesús de la Misericordia, Penitencia, Bandas de Cornetas y Tambores, Símpicado, cuerpo de nazarenos, Libro de Reglas, Presidencia, Paso de María Santísima de la Piedad, Damas de penitencia y Banda de Música.

continuará....